# EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XXXVIII

TARIFA DE SUSCRICIONES.—En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 16 francos.—(Los de fuera, pago adelantado.)

TARIFA DE ANUNCIOS.—Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En 1.ª plana, 15 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro 5 en 1.ª plana, 3 en 2.ª, 1,50 en 3.ª, 1 en 4.ª, etc.

PERIODICO INDEPENDIENTE

Diario de la Prensa libre de esta Provincia

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.—Esquelas al ancho de una columna, en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 50; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 150 en 4.ª, 50.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 250; en 4.ª, 150.—Al id de seis o cuatro se publicarán, o no, a juicio de la Dirección.

TARIFA DE SOLICITADAS.—De dos a cinco pesetas línea, a juicio del Director.

Núm. 17.527

OFICINAS: Reyes Católicos, 2, principal | Viernes 3 de Noviembre de 1916 | TALLERES: Paco Seco de Lucena, 1


## Vuelta a la normalidad

Debido a negociaciones entabladas cerca de nuestro director por los señores don Manuel Vázquez, don José Fuentes y don Enrique Cibantos, en representación de los tipógrafos de EL DEFENSOR en huelga, se ha encontrado una fórmula satisfactoria para ambas partes.

En su consecuencia, queda restablecida la normalidad en nuestros talleres.

## De interés agrario

Conviene insistir sobre un punto que estimamos de gran interés para Granada. Ya hemos hablado del asunto más de una vez con motivo de los proyectos económicos sometidos por el ministro de Hacienda a la aprobación de las Cortes; pero tiene tal importancia, representa un paso tan decisivo en el desarrollo de la riqueza nacional, que sería inconcebible el silencio ante el solo anuncio de que pudiera conseguirse ahora lo tan ardientemente solicitado en tantas ocasiones.

Nos referimos a la iniciativa del señor Alba sobre el libre cultivo del tabaco. El proyecto, apenas esbozado ligeramente, ha producido un favorable movimiento de opinión que se ha reflejado en las columnas periodísticas y en los acuerdos de diversas Corporaciones agrarias. Porque se trata de una vehemente aspiración de algunas comarcas españolas, para las cuales ese nuevo cultivo sería una copiosa fuente de riqueza pública.

La comarca granadina figura entre las que lo han solicitado con mayor empeño. Emprendiéronse aquí en distintas épocas entusiastas campañas en favor del libre cultivo del tabaco. Era la voz de nuestros pueblos empobrecidos, que reclamaban nuevos elementos de producción para abrir a la agricultura más amplios y prósperos horizontes. Pero, desgraciadamente, esos anhelos, como los manifestados por otras regiones españolas, no fueron escuchados en las altas esferas del Poder.

Tenía el agrarismo nacional ya en olvido el libre cultivo del tabaco, cuando el señor Alba, orientando sus proyectos económicos hacia la tan deseada reconstitución del país, ha venido a sorprendernos con la concesión tantas veces pedida. Poco dice la iniciativa particular sobre el asunto; se reducen sus noticias a permitir en ciertos casos y en determinadas regiones el cultivo de la solanácea que tanto consumo tiene en España. Oficiosamente se dice que será Cádiz la agraciada con la concesión.

Este asunto es de conveniencia suprema para los intereses agrícolas granadinos, y nuestros agricultores deben interesarse pidiendo las pertinentes aclaraciones al señor ministro de Hacienda sobre el alcance y extensión de su proyecto. Pues el ofrecimiento, o puede quedar reducido a los menguadísimos límites de una efectista actuación política «bien puede revestir la intensidad de una formidable fuente de riqueza pública.

Conviene distinguir dos puntos esencialísimos en esta cuestión: Primero, el cultivo del tabaco; segundo, el libre beneficio del mismo (fermentación, manufactura, etc.) Ambos extremos son de un gran interés para los productores y contribuirían poderosamente al mayor desenvolvimiento de la economía nacional.

Nuestras vegas, por la composición de su suelo, clima y situación topográfica, reunen las condiciones más sobresalientes para obtener los mejores tabacos del mundo, después del tabaco cubano y portorriqueño. Diferentes y repetidos ensayes permiten asegurar la supremacía del tabaco producido en nuestras tierras sobre el de Filipinas, Jamaica, Brasil y América del Norte.

El tabaco que la Tabacalera expende es, generalmente norteamericano, y ya sabea todos los fumaderes lo malo que resulta. Y en cuanto a los tabacos europeos, no admiten ni siquiera comparación con los que nuestro país puede proporcionar. Si los Poderes públicos permitieran a varias regiones españolas, Granada entre ellas, el cultivo y libre beneficio del tabaco, sería éste el concurrente a los mercados europeos que tienen hoy esa hegemonía, determinando para nosotros una fuente de riqueza incalculable.

Granada tiene fundados motivos para que le sea concedido ese progreso agrario, y debe levantar ahora su voz con objeto de que en las altas esferas del Poder tengan en cuenta sus justas pretensiones. Hace falta que la opinión granadina se manifieste públicamente; elocuentemente, y que los organismos agrícolas expongan su autorizado criterio para el mayor desarrollo de los intereses que representan. Cuando se debaten asuntos que afectan de modo muy directo a la economía nacional, cuando van a plantearse y discutirse cuestiones de vital interés, las fuerzas productoras no deben permanecer en silencio.

Es preciso saber qué piensan y qué orientación será más conveniente. La indiferencia, la pasividad, tendrían ahora caracteres de verdadero suicidio.


— Para Rosarios, Cruces, — Medallas, Cálices, Copones y todo lo que comprende — — artículo religioso — —

JOYERIA FAJARDO

9—ZACATIN—9


DESDE LONDRES

## Inglaterra y el problema de las subsistencias

Un periodista americano Mr. D. Thomas Curtin publica actualmente en el *Times* y el *Daily Mail* una serie de artículos donde cuenta lo que vió, oyó y comió durante diez meses de permanencia en Alemania. Y si muy interesante es la relación de los viajes y conversaciones de Mr. Curtin no le resulta menor la descripción de sus comidas, o, para hablar con más exactitud, de sus ayunos.

No pretende Mr. Curtin, cuya reputación de informador serio es solidísima, tanto en los Estados Unidos como en Inglaterra, hacer creer al mundo que Alemania está sufriendo hambre. Pero es indudable que Alemania está sufriendo lo que Mr. Curtin llama *serias incomodidades*. Entre el hambre y el hartazgo hay una larga graduación de estados intermedios que van de la plena y honesta satisfacción del apetito a los sacrificios y abstenciones del régimen cuaresmal. Y de cuaresmal podría calificarse, según las afirmaciones de Mr. Curtin, el régimen alimenticio de la población civil de Alemania. Más que la escasez de comida, el viajero nota en general en Alemania, al parecer, la falta poco menos que absoluta de ciertas sustancias ordinariamente empleadas en la cocina de los países civilizados, y en particular de toda clase de grasas y sustancias oleaginosas. Pero el empleo de tales materias, hay que tenerlo muy presente, no está tan solo limitado a las cocinas. La finalidad del bloqueo es acortar la guerra privando de alimento a la industria de guerra alemana; no es privar de leche a los niños alemanes y matar de hambre a la población civil. Los niños alemanes, nos dice Mr. Curtin, tienen toda la leche que necesitan para criarse sanos y robustos y en cuanto a la población civil, si no puede comer todo y cuanto quiere tampoco corre peligro, gracias al sistema de bonos y raciones vigentes, de perecer de inanición.

Mientras se reciben estas noticias de Alemania sobre los efectos del bloqueo, el problema de las subsistencias está recibiendo en Inglaterra cuidadosa atención por parte del Gobierno. El ministro de Comercio Mr. Runciman, a quien se deben principalmente los espléndidos resultados hasta ahora obtenidos, acaba de pronunciar un discurso en el Parlamento que es una garantía para el porvenir. De las palabras de Mr. Runciman se desprende que el Gobierno británico ni siquiera ha considerado la posibilidad de tener que recurrir al sistema de bonos y raciones. «Esas combinaciones artificiales—ha dicho el ministro de Comercio—son en primer término perjudiciales para los que solo disponen de medios limitados.

En Alemania y Austria los ricos no sufren; sufren aquellos que no están en condiciones de pagar por lo que desean un precio exorbitante.» «Lo importante—ha añadido Mr. Runciman—es procurar que haya constantemente en el país abundantes existencias. Claro está que el Gobierno no puede tampoco dejar de intervenir en la regulación de los precios. Pero ante todo es necesario evitar que los ciudadanos británicos se encuentren en la posición misma de los habitantes de un país bloqueado.»

En estas últimas palabras está resumida la política del Gobierno inglés. Es una política de libertad y de abundancia, cuyo mantenimiento a los dos años de guerra supone en el organismo económico de la Gran Bretaña una vitalidad extraordinaria. Pero para apreciar con exactitud la importancia de la labor realizada por el ministerio de Comercio británico hay que tener presente que más de las cuatro quintas partes de los productos alimenticios que se consumen en Inglaterra vienen del extranjero. Del extranjero vienen el trigo y las harinas para fabricar el pan; del extranjero vienen la carne, con cámaras frigoríficas. ¿Cómo ha sido posible evitar en estas circunstancias la elevación desmesurada de los precios?

En primer lugar el Gobierno ha destinado al transporte de trigo y carne un cierto número de buques, obligándoles a prestar servicio a un determinado tipo de fletes. En segundo lugar se ha convertido en comprador por cuenta de la nación. Las compras de carne, destinada a la población civil de Inglaterra y a los ejércitos inglés, francés e italiano, han ascendido a sesenta millones de libras esterlinas. De ahora en adelante el Gobierno será el único comprador de trigo en el extranjero. Ni navieros ni especuladores podrán enriquecerse a costa del pueblo.

Y he aquí cómo los obreros ingleses pueden comer pan y carne a precios razonables a despecho del «bloqueo» de los submarinos germánicos.

F. VALLÉS.

Londres y Octubre 1916.

CRONICA

## Un caso

Yo estuve, en Abril del corriente año, en el frente inglés de Francia y Bélgica y en Inglaterra. Vi muchas cosas. Tomé numerosas notas. Hablé con toda clase de gentes en la línea de fuego, en la retaguardia, en el Londres elegante y gubernamental, en las fábricas de municiones, en las ciudades industriales, en los puestos de guerra erizados de baterías y cubiertos de «dreadnoughts».

De todas las impresiones de aquel viaje inolvidable conservo dos, sobre todo, que difícilmente se borrarán de mi memoria. Son la de mi visita a Ipres, la asesinada bajo el bombardeo alemán, y la de mis excursiones por los campamentos de prisioneros e internados alemanes y austriacos.

***

Una de esas excursiones fué hecha en Londres, una mañana brumosa y tristona. Fuímos a Alexandra Park, un centro de recreos varios en épocas normales, habilitado para campamento austro-alemán por las autoridades inglesas. Trátase de una serie de pabellones enormes, vastísimos, de techos muy altos, encristalados, bien calentados, inundados de aire y de luz.

Verdes praderas les rodean. Gigantescos patios plantados de árboles les separan.

En aquellos pabellones había unos miles de alemanes y austriacos. Vivían casi libres. Recibían las visitas de sus familias, porque muchos de ellos no eran prisioneros de guerra, sino internados que hasta la ruptura de las hostilidades habían habitado Londres.

Se administraban por sí propios y elegían sus autoridades. Recibía cada uno una ración idéntica a la que tiene en campaña el soldado inglés, que es el mejor alimentado del mundo, como nadie ignora. (¡Ya quisieran comer y beber como él come y bebe muchos de nuestros burguesillos de gabán y honge!) Y esa ración, puesta en común, permitía lujos culinarios verdaderamente fantásticos.

Yo me interné solo por aquellas galerías. Yo hablé en francés con numerosos prisioneros. Todos me dijeron que excepto la libertad, todo lo tenían, y que los ingleses les trataban como a hermanos.

Recuerdo que al salir, luego de haber recorrido las capillas de los diversos cultos, los talleres, las academias, las cocinas, las salas de música, los campos de recreo, etc., llegamos a un recinto cuadrilongo sombreado por acacias.

En aquel recinto, en vitrinas muy limpias, eran expuestos juguetes fabricados por los prisioneros. Cada uno de ellos ostentaba un rótulo con su precio.

La mayoría eran barquitos, ya de vela, bien de vapor. Y no pocos imitaban cruceros y acorazados.

Estos últimos tenían nombres alemanes. Y en el más alto de sus palos lucía, invariablemente, una bandera alemana.

Uno de nosotros, observando este detalle, volvióse al mayor que nos acompañaba en la visita.

—¿Banderas alemanas en Inglaterra? —preguntóle con extrañeza.

El mayor le miró algo asombrado.

—¿Por qué no?—repuso.—¿Qué mal hay en ello? Cada vez que echamos a pique un buque de guerra alemán, uno de esos prisioneros construye otro de juguete, le da el nombre del destruído, le planta su bandera y le envía a esta Exposición. ¿Por qué vamos a privarle de esa satisfacción patriótica? Está en su derecho y hay que respetárselo...

***

He recordado esta visita mía a Londres al leer un telegrama relativo a una discusión en la Cámara de los Comunes de Inglaterra. Un diputado preguntó a un ministro si era cierto que habían sido alfombradas las galerías superiores de pavimento de madera del Alexandra Park para que los pasos de los centinelas por las noches no molestasen a los prisioneros e internados que dormían debajo.

El ministro contestó afirmativamente y agregó que el alfombrado databa de mucho tiempo. Los prisioneros e internados se quejaron un día de que los pasos de los centinelas les molestaban. Y el Gobierno se gastó unos cientos de libras en evitarles dicha molestia.

***

Es un detalle nada más. Pero los imparciales deben compararlo con lo que ha contado Valentín Torras de los campamentos alemanes de Zossen-Bunsdorff, Chemnitz y Gross-Poristch, con lo que han denunciado los neutrales acerca de los horrores de Wittenberg y con lo que acaba de revelar al público de los Estados Unidos un periodista yanki y germanófilo.

FABIAN VIDAL.

Madrid.


CAFÉ ALAMEDA

TODOS LOS DÍAS MANTECADO

Salón de billar.—Hora 75 céntimos

TRESILLO Y DOMINÓ

VELADAS MUSICALES

PROGRAMA PARA HOY.—1.º pasodoble; 2.º, «Tosca», fantasía; 3.º, fantasía de la ópera «Eva»; 4.º, «Serenata española», Saco del Valle; 5.º, minuetto de Belzoni; 6.º, pasodoble.


## Miscelánea

### El gordo en Granada

Desde hace tiempo, Granada venía teniendo en todos los sorteos de la lotería nacional escasísima fortuna.

En jugadas como la de Navidad, apenas si se recogían en el *apedreo* siete u ocho billetes premiados.

Y respecto a las ordinarias, la misma mala suerte y la misma desgracia.

Pero, como todo llega en este mundo, la diosa Fortuna se ha dignado repartir espléndidamente sus mercedes a los granadinos en el sorteo celebrado ayer en Madrid.

Y no solamente envió por estas tierras el *gordo*, sino que haciéndole escolta han venido también el *tercer* premio, tres *gordUelos*, los décimos correspondientes a las centenas de los premios ya citados y otros muchos pequeños.

En números redondos, puede decirse que han *caído* en Granada unos *setenta mil duros*.

La cifra, como se vé, no es despreciable ni mucho menos.

¡Lástima que el obsequio no se repita con frecuencia, de modo que todos los granadinos alcanzáramos un *cacho!*

***

En cuanto recibimos la noticia de los premios que han correspondido a Granada, procuramos saber quienes habían sido los mortales poseedores de los décimos agraciados con las consabidas pesetas.

Nos desplegamos en guerrilla y, aunque no todas, algunas noticias podemos comunicar a nuestros lectores.

Del primer premio, se han vendido las dos series, es decir: los veinte décimos completos. No se ha desperdiciado, pues, ni un plomo.

Una serie se ha vendido en la Administración número 3, de la calle de Mesones, a cargo de D. José Sancho.

Este señor nos dijo, que había tomado el billete entero una persona, cuyo nombre no estaba autorizado para decir.

Añadió que había vendido también toda la decena del 23.130, que es el *gordo*, y de esto no pudimos sacar al señor Sancho ¡oh, la santidad del secreto de la profesión!

Renegando de nuestra mala suerte, fuimos a la Administración donde se ha vendido la otra serie. Aquélla es la número 6 de la Acera del Casino, a cuyo frente está don Rafael Fernández.

Nos manifestó este señor que en la Administración se había expendido la mitad del billete premiado y la otra mitad se la llevó el vendedor Pedro Checa, quien otros años repartió también el *gordo* en una jugada de 3 pesetas el décimo, como la de ayer.

A esto agregó que no conocía ni podía dar razón de quienes fueran las personas que tomaron los cinco décimos restantes. Seguimos, pues, en el misterio.

Para terminar nos dijo que había vendido también el billete número 23.129, aproximación del *gordo* y 14 billetes de la centena.

***

Con estas noticias fuimos en busca de Pedro Checa (a) el *Jorobadillo*, como le llaman sus amistades.

Estaba en plena Puerta Real, ufanándose de su *triunfo* y pensando en la propina que le esperaba si los afortunados eran *hombres de corazón*.

Pedro no caía o no quería *caer* en quienes eran las personas que de sus manos habían cogido la suerte.

Sólo dijo que hace dos días sacó de la Administración la mitad del billete número 23.130 y que lo había vendido en el café Colón o en el Royal, sitios donde tiene, preferentemente, su parroquia.

Después de hablar con Pedro Checa, oímos decir, sin que respondamos, como es natural, de la noticia, que uno de los billetes del *gordo* está en Santafé y que siete décimos, correspondientes a la segunda serie, los tiene una alta autoridad del orden civil.

***

Y vamos con el tercer premio, o sea el 25.728.

Este es de la Administración número 5, establecida en Puerta Real y a cargo de don Francisco Javier López.

Visitamos a dicho señor, manifestándonos que él había vendido las dos aproximaciones y 30 ó 40 billetes de la centena.

El número premiado se lo entregó al vendedor Alfonso Rodríguez.

También hablamos con éste y nos dijo que un décimo lo había vendido al dependiente de la sombrerería «La Madrileña», don Joaquín Beas, quien según nos confirmó después, había dado una participación de seis reales, o sea de la mitad, a su amigo don Rafael García.

Respecto a los otros décimos, el mayoral del coche de Motril le había comprado tres y los restantes le parecía haberlos vendido a distintos pasajeros del automóvil de Granada a Alcaudete.

## Junta de subsistencias

Bajo la presidencia del señor Gobernador civil, y en el despacho de éste, se reunió ayer la Junta de subsistencias, al objeto de celebrar sesión.

Asistió a dicho acto el delegado de Hacienda señor Salgado, no haciéndolo el señor alcalde D. Felipe La Chica.

El señor Vitoria dió cuenta de un telegrama circular que había recibido del Ministro de la Gobernación, cuyo telegrama dice así:

«De acuerdo con Ministro Hacienda y siendo indispensable al Gobierno conocer las existencias de trigo y harinas con que puede contarse para abastecer a nuestra nación a fin de adoptar en su caso las resoluciones que se estimen convenientes para el bien general, encarécese que preceda una junta de no haberlo hecho ya, a requerir inmediatamente por conducto alcaldes, para que presenten en el término de veinticuatro horas las relaciones juradas de que trata el artículo 2.º de la instrucción de subsistencias.

Haciéndoles saber que la morosidad en el cumplimiento de tal obligación o la ocultación de la mercancía, darán lugar a la imposición de las multas que determina el artículo 22 de la ley provincial y a que se practiquen aferos a costa de los interesados, sin perjuicio de las demás penalidades nombradas al efecto en la referida instrucción.

Obtenidas dichas relaciones, y en vista de su resultado, formará esa junta y me remitirá en el plazo de ocho días a partir de esta fecha, un estado expresivo de existencias, con determinación de poseedores y almacenes donde aquéllas se guardan, informándome al propio tiempo si estima exagerado el consumo de trigo y harinas en esa provincia.

De ser así, si puede y en qué cantidad facilitar el abastecimiento de otras comarcas y en caso negativo, a qué cantidad ascenderá la falta de los respectivos mantenimientos.

La importancia de este servicio me evita, dado el reconocido celo de usía, que insista respecto de la necesidad que se cumpla sin contemplaciones de ningún género, y dentro del plazo que indicado dejo.»

Con vista de ello, se acordó publicar en el *Boletín Oficial* el referido despacho, y asimismo dirigir otros a los Alcaldes de los pueblos de esta provincia, a fin de que a la mayor brevedad posible procedan a dar cumplimiento a lo que en el telegrama del Ministro se ordena.

Y se levanta la sesión.

## Moción interesante

El Instituto de Higiene

El ilustrado Inspector de Sanidad de esta provincia D. Celestino Martín de Argenta, presentará a la Asamblea provincial, convocada para el día 8, la siguiente Moción que por su extraordinario interés publicamos íntegramente:

«A la Excma. Diputación provincial de Granada.

Excma. Corporación:

El Inspector de Sanidad de esta provincia que se dirige a esa celosa Corporación, tiene el honor de presentarle la siguiente Moción, llevado del interés que le merece el cultivo y defensa de la salud de cuantos han nacido y mueren en esta bella provincia, en cuyo suelo tuvo lugar el término de la más grande epopeya que registran los anales de la humanidad, y en cuyos lares también, la más excelsa y noble reina que han conocido los siglos, al desprenderse de sus joyas, facilitó la empresa más gloriosa de nuestra historia y de la historia de toda la humanidad: el descubrimiento para la civilización, de un nuevo, extenso continente.

La práctica constante de once años ejerciendo el cargo de inspector provincial de Sanidad, me han demostrado, de un modo positivo y por tanto evidente, la necesidad existente de cumplir de una manera pronta y perfecta lo dispuesto en el artículo 190 de la Instrucción general de Sanidad pública de 1904 y lo preceptuado en la real orden del ministerio de la Gobernación fecha 8 de Septiembre de 1910.

En el mencionado artículo de la Instrucción se ordena la creación en cada capital de provincia de un Instituto de Higiene, con el cual pueda atenderse suficientemente a la resolución de la multiplicidad de problemas higiénicos y sanitarios demandados conjuntamenle por los sagrados intereses de la salud pública, y los progresos conquistados en los últimos dos lustros por la más hermosa y humanitaria de las Ciencias: la Ciencia social por excelencia, la Ciencia sanitaria.

Para demostrar la importancia capitalísima que reviste la creación y sostenimiento del Instituto provincial de Higiene, bastará, pues, dirigir esta Moción a una Asamblea integrada por hombres de acreditada cultura y consagrado amor a la provincia, que rebate sencillamente los más frecuentes servicios de esta clase de Institutos, y que una vez conocidos de esa Excma. Corporación, pueda ésta acordar lo que más adelante le interesa el funcionario que suscribe.

El Instituto, cuyas funciones en todo armónicas y dirigidas a la salvaguardia de la salud de cuantos habitan en la provincia respectiva, ha de tener la organización oportuna para distinguir en tres grandes secciones los distintos, múltiples e importantísimos siguientes: La Sección química ha de encargarse de practicar los análisis químicos de las aguas de abastecimiento de todos los pueblos de la provincia; el de los terrenos sobre que se emplazan las localidades, con resolución de cuantos problemas integra este asunto por demás interesante; el del aire urbano: el de alimentes, bebidas y condimentos; el de los preparadores que los industriales emplean en la conservación; el del material de envase de conservas y demás alimentos preparados en grandes industrias; y el de cuantas sustancias o materias puedan tener directa o indirecta relación con la salud de los hombres o la de los animales domésticos.

La Sección de Bacteriología y Epidemiología, con subsección de Parasitología, ha de encargarse de resolver los múltiples, interesantes y necesarios servicios de una organización sanitaria que responda a las demandas de una vigilancia bien ordenada de los problemas sanitarios y clínicos modernos; han de atender a la resolución de diagnósticos que solo el análisis bacterioscópico e serológico puede definir; a practicar hemocultivos o suerorreacciones de comprobación diagnóstico patogénica; a investigar las condiciones bacteriológicas de las aguas de alimentación y merced a este análisis definir, si son o no, potables; a practicar la investigación bacteriana de toda suerte de productos patológicos, (esputos, orinas, heces fecales) para dejar bien establecida la existencia de los procesos infectivos, por ende transmisibles y epidémicos, evitando a tiempo, gracias a la resolución práctica del conocimiento verdad de la naturaleza del proceso morboso sufrido por el enfermo, y gracias a la adopción de las medidas profilácticas que la naturaleza del caso reclame la difusión epidémica, y por ende la multiplicación de los casos; al estudio de la especial patología endémica de la provincia de Granada; a la investigación de la naturaleza parasitaria de ciertas enfermedades padecidas por residentes en la provincia y que son propias de otras latitudes más próximas al Ecuador; a la preparación de linfa vacuna, o a la fabricación de vacunas preventivas y curativas, cada día más numerosas y precisas, por haberse comprobado su eficacia en la aceleración de la curación de los enfermos; así como a la investigación de nuevas vacunas en pro del progreso sanitario.

Y la Tercera Sección, destinada a la Desinfección también ordenada por el artículo 190 citado y por la Real orden de 1910 en cuya sección se dispondrá del material fijo y móvil necesario para atender a las necesarias operaciones de esterilización y desinfección en todos los pueblos de la provincia, con personal ejercitado en la práctica de las operaciones.

Expuesto de un modo somero lo que ha de constituir el objeto del Instituto, que desean ver organizado y en funciones, cuantos se interesen por la salud pública de esta hermosa provincia, solo resta al que suscribe que solicitar de V. E. que al confeccionarse el presupuesto provincial consigne una partida decorosa para atender a la creación y sostenimiento del Instituto de Higiene de la provincia, para con ella y las demás subvenciones que se obtengan, ver realizado el bello ideal sanitario a que se refiere esta moción; y poder así disponer de cuantos recursos precisa la actuación sanitaria, conforme progreso adquirido por la Sanidad pública.

Ha de significar a V. E. el que suscribe que una vez establecido el Instituto, V. E. no precisará mantener ciertas partidas en su presupuesto que dedica a las inoculaciones antirrábicas, y a la práctica de análisis que actualmente se ejecutan sufragadas por esa Excelentísi-


## En San José

### Gran regalo de Navidad

Se regalan seis millones de pesetas

muy posible a los compradores.

En el Billete número 36.346 para el sorteo de Navidad, se regala *una peseta* de participación por cada 25 del importe de la compra.

Los traslados son nominativos y se entregan a cambio del Ticke de venta numerado que la casa entrega.

El billete está depositado en el Banco de España.

La liquidación termina en fin del próximo Noviembre. Quedan pocas existencias, no descuidarse.

VISITAR "SAN JOSE"

Reyes Católicos, núm. 25.


ma Corporación; por cuya razón es de menos cuantía el esfuerzo económico, porque estos servicios serán practicados por el Instituto de Higiene de la provincia, desapareciendo por ende estas partidas en los presupuestos sucesivos: ya que con la consignada para el Instituto quedan dotadas y atendidas.

En la confianza de que V. E. atenderá este ruego, sólo le resta al funcionario que tiene el honor de dirigirse a esa Excelentísima Corporación, que darle las gracias en nombre de la Sanidad pública, y de todos los habitantes de la provincia.

Dios guarde a V. E. muchos años.—*Celestino M. de Argenta,*

Granada 30 de Octubre de 1916.

## Función benéfica

Hay gran animación para asistir al espectáculo que, a beneficio de la Sociedad de Tipógrafos, ha de celebrarse mañana por la noche, en el gran Teatro de Isabel la Católica.

El fin plausible y justo de la función y la exquisitez del programa escogido, permiten suponer que el teatro se vea lleno.

Ayer habíanse encargado numerosas localidades, figurando entre los solicitantes distinguidas familias, que realzarán el aspecto brillante que, sin duda ha de ofrecer el hermoso coliseo de los Campos Elíseos.

## Ecos de la vida

En Madrid ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Luisa Valdés, para el distinguido comandante de caballería D. José de Giraldo Gallego.

—Ha marchado a Málaga acompañada de su bella hija Maruja, la distinguida señora D.ª Clotilde Fernández, viuda de Martínez.

—Mañana sale para Madrid el decano del Colegio Notarial, D. Antonio García Trevijano.

—Ha venido de Sevilla, D. Joaquín Valcárcel.

—Ayer regresó a Madrid, el senador vitalicio señor duque de San Pedro de Galatino.

—Acompañado de su señora ha marchado a Málaga D. Domingo Medina Fernández.

—Ha regresado de Madrid, el diputado provincial D. Pedro Nestares.

—Se han hospedado en el hotel París: D. Rafael Acosta y señora, D. José Luis Castilla, D.ª Consuelo Bautista, don Zermati Simón, D. Joaquín Pérez y don Joaquín Vega.

## Instrucción pública

Resumen de la "Gaceta"

Real orden suprimiendo la zona femenina de inspección de primera enseñanza que existe en la provincia de Castellón; que se establezca una nueva zona femenina de inspección en la provincia de Madrid, nombrando inspectora de esta zona a doña Luisa Becares Mas; que el tribunal de oposiciones a plazas de inspectores, turno libre, provea la inspección de La Coruña en lugar de la de Castellón y que doña Asunción Pieyan, inspectora interina de Castellón, pase a desempeñar dicha plaza a La Coruña.

Otra aceptando con esrácter provisional y secundario el pliego de condiciones para el arrendamiento del teatro Real, elevado a este ministerio, y que se felicite al Patronato de dicho teatro por el acierto y mérito de su labor.

## Banquete

Varios artistas, admiradores y amigos del laureado escultor granadino, don Antonio Santisteban, le obsequiaron ayer con un banquete, por su merecido triunfo en el concurso que abrió la Hermandad de la Virgen de las Angustias para restaurar el Camarín de Nuestra Excelsa Patrona, y en cuyo concurso obtuvo dicho notable artista el primer premio.

Se celebró el banquete en el popular merendero *El Ultimo*, reinando encantadora cordialidad y poniéndose de relieve las simpatías que goza el señor Santisteban, al cual reiteramos nuestra felicitación.

## Una riña

En el lugar conocido por *El Chaves* del término de Alquife, riñeron anteayer Manuel Romero Maldonado y Juan Saavedra Rodríguez, resultando éste con diferentes lesiones, que le produjo su contrario con una navaja.

## Fonda "Granadina"

De construcción e instalación a la moderna, Párraga, núm. 5. Propietario, José García Gómez.


## Noticias militares

**Servicio de la plaza para hoy**

Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Faustino Perier Granadino, teniente coronel de Lusitania.—Imaginaria, D Juan Ramírez Cassinello, teniente coronel de Artillería.—Hospital y provisiones, don Gonzalo Zabaleta Galbán, capitán de Artillería.

**Retiros**

Pasan a esta situación el sargento de la Guardia civil Alejandro Villarrubia Renedo y los guardias José Amboage Cao, Saturnino Bocache Rivero, Antonio Cortés Rico, Angel Delgado Mingote, Francisco Nájera Zamora, Mariano Pozo Sesmilio, Ramón Prats Prats y Agustín Ubat Gaitán.

**Clasificaciones**

Se declara apto para el ascenso, al mayor de Intendencia militar D. Manuel Contreras y Morán.

**Destinos**

Al regimiento de Artillería pesada, el primer teniente D. Carlos Corsini y Marquina.

—A Sanidad militar, los sargentos Cecilio del Real González, a la primera compañía, en plaza de brigada; Leandro González Pereira, a la sexta, en ídem; Isolino de Blas Otero, a la mixta de Larache, en ídem; José Muriel Flores, a la primera; Cesáreo Baldó Olmo, a la séptima; Benjamín García García, a la mixta de Ceuta, y Antonio Blanco Barragán, a la ambulancia de montaña expedicionaria número 3.

—Comandantes de la Guardia civil: don Juan Blanco Pérez, a la Comandancia del Norte, de segundo jefe, y D. Rogelio Ferreras Berros, a la Plana mayor del 14.° tercio.

Primeros tenientes: D. Gervasio Fernández Noain, a la Comandancia de Logroño, y D. Vicente Garchitorena Rigau, a la de Navarra.

Primer teniente (E. R.), D. Juan Vicario Izquierdo, a la sección de Caballería del 20.° tercio.

**Ascensos**

A primeros tenientes de Artillería de la escala de reserva, D. Manuel López Blanco, D. Angel Aparicio García, don Rafael Pons Sastre, D. José González Cabrera, D. Ceferino Puy Pérez, D. Aurelio Areñas Molina, D. Juan Mansegosa Ufano, D. Juan Sanz Esteban, D. Juan Martín Páez y D. Diego Zamora Gómez.

—A primer teniente de Inválidos, don Angel García Vallejo y a segundo, don Juan Pinto Hernanz.

—A la categoría de primera, el músico mayor D. Antonio Bernardín Izco.

**Curso de aviación**

Se ha dispuesto que asista al curso de pilotos de aviación, el capitán de Ingenieros con destino en el regimiento de Ferrocarriles, D. Pío Fernández Mulero.

**Supernumerarios**

Pasa a esta situación, por haber sido nombrado por el Ministerio de Estado representante del Ministerio público del Juzgado de Nador (Melilla), el teniente auditor de tercera, del cuerpo Jurídico militar, D. Miguel Gambra y Sanz.

**Sueldos**

El de 2.750 pesetas, al músico mayor de tercera D. José González Sanz.

### Un concurso

El Comité especial de Obras públicas de Tánger ha publicado, con fecha 17 de Octubre, un aviso de adjudicación pública del segundo lote para la construcción de un matadero en dicha ciudad. Este segundo lote se refiere a los trabajos de serrería, carpintería metálica y cubierta.

Los concurrentes deben dirigirse al presidente del comité especial de Obras públicas, en Dar-en-Niaba, en Tánger, remitiéndole antes del 15 de Noviembre las referencias técnicas y financieras que puedan presentar como garantía. Los ofrecimientos o pliegos pueden presentarse hasta el día 1.° de Diciembre próximo.

Los pliegos y presupuestos pueden ser examinados en Dar-en-Niaba todos los días, de diez a doce, excepto los viernes y días feriados, y en las oficinas del servicio de Obras públicas, en Tánger, todos los días, de diez a doce, excepto los domingos y días feriados.

### De higiene

El Gobernador civil señor Vitoria, ha publicado una circular dando instrucciones y órdenes terminantes a los Alcaldes de la provincia, para evitar las epidemias de triquinosis y certicercosis.

## Información oficial

**Guardia civil**

La de Albuñol ha detenido a Francisco de los Santos, por herir a José María Palma en la cabeza.

—La de Zafarraya ha denunciado a Antonio Mereno Martín, por pastoreo abusivo.

—La de Moreda ha detenido al vecino de Láborcillas Juan Rodríguez, reclamado por la autoridad judicial.

—La de Almuñécar, ha ocupado una escopeta a Manuel Sánchez.

—La de Santafé ha detenido a Baltasar Salguero Hernández, el cual amenazó con una escopeta a D. Luis Trescastro y D. Antonio Torres.

—La de Montefrío ha detenido a Manuela Coca y Rafaela López, por robar aceituna.

—La de Algarinejo, a Antonio Ramos Espejo, reclamado para cumplir condena

**Expuestos al público**

En las secretarías de los Ayuntamientos de Almegíjar, Moclín, Huétor Vega, Almuñécar, Melegís y Restábal, ha quedado expuesta al público la matrícula industrial.

—En la de Huétor Vega, el proyecto de presupuesto para 1917.

**Subasta**

En breve se verificará en Diezma la subasta del arbitrio de pesas y medidas.

**Sobre una multa**

La cuarta división de ferrocarriles ha comunicado al Gobierno, que la multa que le propuso en su oficio 4.067, se refiere a faltas cometidas por la Compañía del Sur en la expedición 5.028, el día 4 de Junio, en la línea de Granada a Baza.

**Aprovechamiento de aguas**

Don José Sánchez Guardiola participó ayer al Gobernador civil, que están terminadas las obras del aprovechamiento de aguas que tenía concedido en el río Genil, término de Güejar Sierra.

**Pagos de Hacienda**

Hoy se abonarán libramientos a don Marcos Ubera, D. Leonardo Aranda, jefe de Telégrafos, administrador de Correos, D. Narciso Bermúdez de Castro, don Luis Oliveras, D. Juan de Dios Peinado, D. Manuel Sánchez, D. Antonio Morell, D. Antonio García, D. José Benítez, D. Rafael Martínez, D. Francisco Gómez, D Miguel Casero, don Eduardo Rada, D. José Maldonado, don Fernando Belda, D. Ricardo Puyol y Depositario pagador.

### La banda municipal

Sabemos que el alcalde don Felipe La Chica, tiene verdadero interés en la reconstitución de la banda municipal sobre sólidas bases, de tal manera que resulte un organismo musical de la importancia de nuestra población. El más sincero aplauso tenemos para esa idea de nuestro Alcalde y no hemos de silenciar nuestro deseo de que tal idea sea pronto realidad, cosa a nuestro juicio nada difícil existiendo aquí elementos de indudable valía, como lo han demostrado en las asistencias que recientemente ha tenido la banda que hoy con el nombre de municipal, obedece a la acertada batuta del concienzudo músico D. José Montero.

## Casos y cosas

**Borracha escandalosa**

Por los guardias de Seguridad Cuadros y López fué detenida ayer e ingresada en el arresto municipal, Angustias Hernández Pérez, de treinta y cuatro años, la cual se encontraba en la calle de Capuchinas en completo estado de embriaguez, promoviendo un fuerte escándalo.

**Heridos**

En la Casa de Socorro han sido curados:

Antonio Reyes, de cuarenta años, de herida incisa en la cara; Juan Vázquez, de quince, de erosiones por mordedura de perro en el antebrazo izquierdo y Amparo Rodríguez Pablo, de cinco de herida contusa en la frente.

—En el Hospital de San Juan de Dios fueron curados ayer:

Encarnación Fernández de heridas en la cara y boca de caída casual; José Sánchez Remacho, de trece años, de herida en la rodilla izquierda de caída casual en su domicilio, Cuesta de Alhacaba, 74; José Gómez Rodríguez, de cuarenta y cinco, de herida en el ojo izquierdo que se produjo trabajando en las cocheras de los tranvías.

### Congregaciones Marianas

El sábado 4, a las ocho de la mañana, se celebrará la Comunión sabatina de los Luises y Estanislaos, de la sección piadosa.

Por la noche, a las nueve, se inaugurará la sección de Academias, con la lectura de varios trabajos por el presidente de la misma D. Eloy Escobar de la Riva.

***

Se cita a los congregantes pertenecientes al cuadro de Declamación, para mañana a las cinco de la tarde.

Se ruega puntualidad.


## "Conservas Trevijano"

Son preferidas a todas.»

**Los Caramelos matalombrices y purgantes P. Catalá salvan a los niños.**

Climas cálidos. Siendo debilitante en alto grado este clima, ejerce una influencia depresiva sobre las funciones digestivas, que se alteran, presentándose generalmente inapetencia, acd, fatiga, neurastenia y estreñimiento, alternando a veces con la diarrea. Se curan estos enfermos tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

## Al público

Si padeces, lector, de calvicie prematura y tratando de combatirla buscas un específico que la cure, desconfía siempre de aquellas lociones que anuncian la casi instantánea y radical salida del cabello, ofreciendo como garantía grandes cantidades que nunca llegan a hacerse efectivas.

Nosotros, por el contrario, sólo afirmamos, y una pequeña prueba demuestra la evidencia de tal aserto, que el uso a tiempo de nuestro incomparable *Calvicida Bray* detiene infaliblemente la caída del cabello, y su empleo constante llega a conseguir la completa regeneración de él, puesto que dicho preparado destruye el microbio de la *seborrea* y desaparecida ésta, que es la causa, forzosamente ha de desaparecer también la *Calvicie*, que es el efecto.

**Calvicida Bray. De venta en Farmacias y Perfumerías.**


## Crónica de espectáculos

### Teatro Cervantes

Esta noche se pondrá en escena la comedia dramática en cuatro actos, *Franz Hallers*, obra en la que tanto se distingue la señora Comendador y el señor Montenegro.

A petición de multitud de personas, la empresa ha acordado poner en escena el domingo por la noche, la graciosísima obra que tan gran éxito obtuvo la noche de su estreno, *El verdugo de Sevilla*.

Se prepara un gran homenaje a la memoria del insigne dramaturgo don José Echegaray.

### En Isabel la Católica

Terminados los *Tenorios* con un éxito completo para la Compañía de zarzuela Santoncha, esta noche continúa sus representaciones tan eminente compañía, representándose en la primera sección doble la celebrada opereta en tres actos *El Conde de Luxemburgo*, y en la segunda sección sencilla la preciosísima zarzuela cómica, hace tiempo no representada en esta capital, *Los bribones*.

Los precios son increíbles, pues sólo costará la sección doble, butacas, 0,64 céntimos; entrada general, 0,26, y paraíso, 0,17, y la sencilla, butacas, 0,45; entrada general, 0,13, y paraíso, 0,08.

### Salón Regio

El estreno de las primeras series de la colosal película *El lirio púrpura o Los misterios del harem*, fué anoche un verdadero éxito. La obra está espléndidamente presentada y su argumento es interesantísimo. Hay, en fin, visualidad, interés, arte y emoción.

Esta noche se estrenarán las series tercera y cuarta, que alcanzarán el mismo resonante éxito, completando el programa otras hermosas películas.

### Cine Colón

Continúa la proyección de la inimitable película de series *Los Vampiros* habiendo constituído un gran éxito su reaparición.

Hoy, viernes, se proyectará el tercer episodio titulado *El espectro*, que consta de tres partes, completando el programa la linda película cómica *Los diamantes del Rajhá* y la dramática en dos partes titulada *Hasta el crimen*.

El eminente pianista, procedente del Real Conservatorio de Madrid, señor Díaz, ejecutará en los intermedios el siguiente programa verdaderamente selecto:

Dauder, pasodoble, Lope; Reponse amoureuse, Berger; sinfonía de la ópera Norma, Bellini; quinto nocturno, A. Gona; El canto de las montañas, Zabalza; Pasquinade, Gottschalk.

## Cartera de un Oidor

**La libertad condicional**

El proyecto de ley que someterá el Gobierno a la discusión del Parlamento sobre libertad condicional contiene las siguientes disposiciones:

«Artículo 1.° Se aplicará la ley de Libertad condicional de 23 de Julio de 1914 a los sentenciados a más de un año de privación de libertad por las jurisdicciones de Guerra y Marina.

Art. 2.° Formarán parte de las Comisiones de libertad condicional, establecidas por el art. 2.° de la mencionada ley, que se hallan en las capitales de provincia en cuyo territorio existen Prisiones centrales, un teniente auditor de Guerra y otro teniente auditor o auditor de la Armada.

Art. 3.° Pertenecerán a la Comisión asesora de libertad condicional, creada por el art. 2.° de dicha ley, el auditor general de Guerra de la primera región y un auditor general de la Armada, residente en Madrid.

Art. 4.° Las propuestas de libertad condicional que formule la Comisión asesora a favor de sentenciados por Tribunales afectos al ministerio de la Guerra o al de Marina, que se hallen recluídos en Prisiones pertenecientes al de Gracia y Justicia, los remitirá dicha Comisión asesora al ministerio de la Guerra o al de Marina, según la jurisdicción por la que hubieren sido sentenciados los propuestos para que estos ministerios resuelvan en sus respectivos casos lo que sea de justicia.

Art. 5.° El ministerio de la Guerra conocerá y resolverá todo lo relativo a la aplicación de la ley de Libertad condicional a penados militares recluídos en la Penitenciaría de Mahón, en castillos, fortalezas o en otros establecimientos dependientes de dicho ministerio y el de Marina todo lo referente a sentenciados por esta jurisdicción y que se hallen en la Penitenciaría de Cuatro Torres, del Arsenal de la Carraca, en buques, castillos o en otros establecimientos dependientes de este ministerio.

Art. 5.° En conformidad a lo preceptuado en la referida ley, la Libertad condicional se concederá mediante real decreto, que se publicará en la *Gaceta de Madrid*, y la revocación del beneficio se hará por real orden.

Art. 7.° Por los ministerios de la Guerra y de Marina se dictaran las disposiciones que respectivamente juzguen necesarias para la aplicación de la presente ley, en cuanto no se oponga a la de 23 de Julio de 1914 ni a los reales decretos y reglamentos derivados de la misma.

## La Sociedad Anglo-Española Cooper

de superfosfatos y productos químicos

Convoca a sus accionistas a junta general extraordinaria que tendrá lugar el día 10 del actual, a las diez de la mañana, en el domicilio social, Plaza de Oriente número, 6, Madrid, para tratar de los siguientes asuntos:

Nombramiento de consejeros, reforma de los Estatutos y resolver sobre la conveniencia de proceder a la liquidación de la Sociedad.

CRÓNICA MILITAR

## Escuelas prácticas

Ya están los cantones en perfecto estado de defensa, sus jefes han dado las órdenes oportunas que aconsejan las más elementales reglas de previsión y todo se encuentra dispuesto para cualquier alarma; esto es lo primero que debe hacerse al llegar a un pueblo. Cada compañía tiene designado un sitio, céntrico en su alojamiento, para formar al primer toque, de donde son conducidas por sus capitanes a la plaza de armas del batallón, así es que en muy pocos minutos se reune rápidamente éste.

Antes de salir al campo y por la festividad del día de hoy, oyó la tropa una misa en sus cantones respectivos, terminada la cual se efectuaron las prácticas de la mañana, con arreglo al programa hecho, que consistieron en designación y percepción de objetivos con indicaciones hechas con la mano, con un cargador y con el alza del fusil, procedimiento llamado de los campos angulares. La compañía de ametralladoras tuvo un ejercicio de fuego sobre enemigo figurado por siluetas. El fuego fué bastante eficaz, batiendo perfectamente la posición de los blancos y durante el ejercicio no hubo que registrar ninguna interrupción de las máquinas, lo cual hace aumentar la velocidad y por lo tanto la eficacia del fuego.

Por la tarde se hizo el siguiente supuesto táctico: «Fuerzas enemigas de las que fueron ayer expulsadas de Atarfe y Pinos Puente, que vienen de la dirección de Caparacena, quieren hacer un reconocimiento sobre las fortificaciones hechas y dos compañías del batallón de este último pueblo tratan de impedirlo y hacer una reacción ofensiva que arrojó definitivamente al enemigo.»

A la distancia de 800 metros son vistas dichas fuerzas y se rompe el fuego estableciéndose el enemigo en dos alturas que hay a sus proximidades e inmediatamente salen dos compañías y despiegan; por saltos sucesivos avanzan, marcándose desde un principio la tendencia a envolverlos por su izquierda que les cortaba la comunicación con el resto de las fuerzas, de las que se suponían que habían salido destacadas, pero la resistencia tenaz del enemigo, obliga a salir a una tercera compañía que prolonga nuestro flanco derecho amenazando cortar la retirada al enemigo, que al observar la superioridad de fuerzas se retira precipitadamente.

Al terminar el ejercicio, y ya dentro del pueblo se retira la fuerza a su alojamiento. Antes de romper fuego se ha tocado oración indicando que termina el día militar. Los soldados cambian el salacof por el gorro y todos invaden las calles del pueblo, que tienen en estos días una animación inusitada.

M. SHRAPNEL.

***

Ayer llegó a ésta el primer batallón del regimiento de Córdoba, después de haber dejado en Atarfe al tercer batallón. Seguidamente procedieron al alojamiento de tropa y oficiales, que efectuaron con la mayor facilidad.

Esta mañana hicieron un ejercicio de tiro con ametralladoras que resultó muy completo.

Rompieron el fuego sobre siluetas que figuraban una compañía en guerrilla a 800 metros. Primero se empleó el fuego concentrado y después el abierto con progresión de alzas.

Por la tarde hubo un supuesto táctico en el que tomó parte todo el batallón.

Son unánimes los elogios al señor Alcalde, que ha dado todo género de facilidades, no sólo por la cesión de terrenos que forman el campo de tiro, sino para el alojamiento de todo el personal del batallón.

El pueblo de Pinos Puente ha sabido corresponder de la misma manera, siendo su comportamiento por todos conceptos muy digno de encomio.

Baste decir que se han dado algunos casos de presentarse en el Ayuntamiento reclamando de no habérsele alojado ningún soldado. Estos hechos dicen ya bastante más de lo que nosotros pudiéramos decir en su favor.

Nos complacemos en hacerlo constar y felicitamos a don Emilio Ureña, que tiene la honra de ser Alcalde de un pueblo tan culto y que tan noblemente sabe conducirse.

R. DE OTEÑA

Pinos Puente, 1.° de Noviembre.


# Palacio de la Moda

**Sombreros que justifican el buen gusto de esta casa**

**Para Señoras Caballeros y niños. Recibidas todas las novedades de la temporada actual.**

Este acreditado establecimiento presenta siempre lo más nuevo, elegante y económico.

**Antonio Gómez, Reyes Católicos, 19, entresuelo.**

—— ESTA CASA NO TIENE SUCURSAL ——

# Pianolas-piano AEOLIAM

**Pianos y autopianos de las mejores marcas extranjeras.**

**Extenso surtido de música en rollos**

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

Gramófonos, Discos, Violines, Guitarras e Instrumentos para banda

—— ACCESORIOS MUSICALES ——

REPERTORIO COMPLETO EN MUSICA IMPRESA

LOPEZ Y GRIFFO

ZACATIN, 5.—GRANADA


## Crónica religiosa

**Santo del día.**—Los innumerables mártires de Zaragoza.

**Liturgia.**—La misa y oficio divino son del tercer día infraoctava de Todos los Santos, con rito doble y color blanco.

**Jubileo de las 40 horas.**—En los Escolapios.

**Se manifiesta** a las siete y media de la mañana y se oculta a las cinco y media de la tarde.

**Jubileo perpetuo.**—En la Capilla Real, Esclavas del Sagrado Corazón y en las Misioneras de María Inmaculada (Callejón de López Argüeta).

**Rosario.**—En la Catedral, Capilla Real, San José, San Matías y San Ildefonso, a las ocho de la mañana; en las demás parroquias, Capilla de la Misericordia, los Hospitalicos, a la oración. En San Juan de Dios, a las siete de la noche.

**Misas rezadas.**—En la Catedral, a las ocho, ocho y media y nueve.—En la Capilla Real a las ocho y media.—En San Andrés, San Ildefonso, San Matías y San José, a las ocho.—En el Seminario, a las siete.—En Santa Paula, a las siete y media.—En San Pedro, a las ocho.—En la Magdalena, las Capuchinas y Sagrado Corazón de Jesús hay misas de media en media hora, desde las siete hasta las doce de la mañana.—En la Colegiata, San Juan de los Reyes y Capuchinos, desde las seis a las diez.—En los Hospitalicos y San Juan de Dios, desde las siete a las diez.—En Santa Escolástica, a las ocho, ocho y media y nueve.

**Misa cantada.**—En la Real Capilla, a las nueve y cuarto de la mañana.

En los Escolapios, a las nueve.

**Misa de ocho.**—En la Capilla Real, San Justo, Magdalena, San Matías y Nstra. Señora de las Angustias.

**Mes de Animas.** En todas las parroquias, a la oración.

—En San Antón y Corazón de Jesús, a las siete de la noche.

**Visita de la Corte de María.**—Nuestra Señora de los Angeles, en las Capuchinas.

## BOLETIN DEL DIA

**SECCION DE MERCADOS**

Alhóndiga de granos

*Granada 1.° de Noviembre de 1916*

Trigo.—Sobrante anterior, 333 quintales métricos. Entrada, 8.—Total existencias: 341 Se vendieron 47 quintales al precio de 37,50 a 39,25 pesetas.—Sobraron 294 quintales.

Los 44 kilos de trigo, equivalentes a una fanega, se vendieron de 16,50 a 17,25 pesetas.

**Los Docks**

Ultimas cotizaciones de estos almacenes: Trigo, de 38,65 a 38,59 pesetas los 100 kilos, (de 16,75 a 17 los 44 ídem equivalentes a la antigua fanega).

Cebada, a 30,30 pesetas los 100 kilos, (a 8,25 los 33 ídem equivalentes a la antigua fanega).

Habas, de 31,81 a 37'23 pesetas los 100 kilos (de 55 y 57 íd. a 17'50, 18 y 18,25).

Garbanzos, a 25 pesetas fanega.

Habichuelas, a 50 pesetas los 100 kilos.

Alberjones, a 30,17

Aceite, a 113 pesetas los 100 kilos, (de 11,50 a 12 los 11 y 1[2 ídem).

**Matadero**

Ayer se carnizaron en el Matadero 13 reses mayores con peso de 1.884 kilos, al precio de 2,35 a 2,40 cada uno 43 borregos con peso de 427 kilos, a 2,20; 4 cabras; con 59, a 1,55.

## Teatro Cervantes

**SECCION DE ESPECTACULOS**

Compañía Cómendador-Montenegro

Función para hoy.

A las ocho y media de la noche, la comedia en cuatro actos, Franz-Hallers.

Precios.—Butaca 1,74 pesetas; entrada principal, 0,51; paraíso, 0,43.

El timbre a cargo del público.

## Teatro Isabel la Católica

Compañía Santoncha-Cedeso

Función para hoy.

A las nueve, sección triple al precio de doble, El conde de Luxemburgo

A las once, sección sencilla, Las bribonas.

Precios para la sección doble.—Butaca, 0,43 pesetas; entrada principal, 0,13; paraíso, 0,08.

Precios para la sección sencilla.—Butaca, 0,43; entrada principal, 0,13; paraíso, 0,08.

El timbre a cargo del público.

## Cine Colón

Situado en la Gran Vía.

Secciones cinematográficas todas las noches.

Precios.—Butaca, 0,50 pesetas; entrada general, 0,15.

## Salón Regio

Cuatro secciones, a las siete, ocho y veinte, nueve y cuarenta y once de la noche.

Proyección clara y fija. Fotografía animada. Todos los días estreno de programa.

Los domingos y días festivos, funciones desde las tres de la tarde

Precios.—Palco, 1,50 pesetas; butaca, 0,30, general, 0,15; militares, 0,10.


**Consulta especial de enfermedades de Riñón y Vías urinarias**

POR EL

**DR. ANGEL GUIJARRO**

Especialista de la Facultad de Medicina de París.

Consulta, de dos a cuatro.

Gran Vía, 2, principal

## Plaza de Toros de Granada

**CONCURSO**

Debiendo llevarse a cabo varias reformas y modificaciones en el edificio Plaza de Toros de esta Ciudad, el Consejo de Administración de la misma, ha acordado admitir proposiciones hasta el día 20 del actual, para contratar dichas obras, cuyas condiciones se encuentran de manifiesto en las oficinas de la Sociedad Propietaria de dicho edificio, situadas en el mismo, donde podrán examinarse todos los días laborables, de diez a doce de la mañana y de tres a cinco de la tarde.

Granada 2 de Noviembre de 1916.—El Presidente del Consejo de Administración, *Miguel López Sáez*.

## Almacén de coloniales

AL POR MAYOR Y MENOR

*Fábrica de chocolates.—Marca Alhambra*

Premiados con 42 grandes recompensas industriales.

Bonitos estuches para regalos. A la presentación de tickes de esta casa por valor de 25, 50 y 100 pesetas, se canjean por magníficos objetos.

**Sobrinos de Cándido Sáenz. (S. en C.)**

Caro 48 detrás, 9 y 11.—Granada.—Teléfono número 45.


# La mujer del payaso

POR XAVIER DE MONTEPIN

RAMON SOPENA, EDITOR

Provenza, número 95.—Barcelona

13

tiempo ha de transcurrir antes de que se puedan vender. Además, ¿qué se os importa ese mobiliario cuando tendréis que poner casa cuando vengáis a vivir a la capital?

„Pasemos a otro punto. Miguel Nodier, el prestamista de la calle Chérubini, os ha formado querella por el asunto de los seis mil francos que sabéis, y ha conseguido un mandato de prisión. A pesar de la intervención de vuestro abogado habéis sido requerido, y si os presentáis por aquí os alejarán en Clichy. He ido yo mismo a casa de Nodier; le he suplicado que suspendiera los procedimientos, asegurándole que ibais a contraer en provincias un ventajosísimo casamiento, y que tan luego como éste se efectuase le sería pagado su crédito.

„Una vez que tanto os empeñáis me dijo,—decidme el nombre de esa señora; y si mis informes son satisfactorios, otorgaré a vuestro amigo un nuevo plazo; si no... ¡no! porque ya se ha burlado de mí tantas veces, que no estoy de humor para tolerar más.

„Rehusé, como podías suponer, el decir el nombre de la futura baronesa de Streny, y entonces juró y perjuró que daría con vuestro escondrijo y que os metería en la cárcel, o dejaría de ser quien es. Nodier no se para en barras. Tened, pues, cuidado, y apresurad vuestra boda.

„Otra noticia enfadosa. Conformándome a vuestro deseo fuí a casa de Olimpia Silas para darle el billete de mil francos, y decirla que os habíais marchado a Inglaterra. No he podido cumplir vuestro encargo. Olimpia se había ausentado hacía dos días sin decir a dónde iba.

„¿Se habrá eclipsado en compañía de algún moscovita o de algún lord? Muy de desear sería, pues así os hallaríais libre de una querida que comienza a ser en extremo molesta. Pero no hay que hacerse ilusiones: Olimpia ha conseguido por vos una pasión tan romántica, volcánica y absurda, que la pobre niña, que con razón era considerada como una de las beldades más caprichosas de París, sería hoy capaz de tirarse de cabeza al Sena antes de seros infiel.

„¡Adónde diablos se va a alejar la virtud!

„La cuestión es que Olimpia ha desaparecido.

„Mi instinto me hace adivinar un peligro para vos en esa desaparición.

„Si supiera dónde encontraros, tengo la seguridad de que no tardaría veinticuatro horas en ir a daros un abrazo. En fin, ya estáis tan bien prevenido por ese lado. Estad alerta, y que vuestra buena estrella os deje salir con bien de tantos peligros.

„Apresurad cuanto podáis vuestro casamiento. Aunque os parezca pesado es lo replto por tercera vez. Si os hago falta como testigo escribidme dos letras, y en el acto me encaramo en el cupé de la diligencia y me presento, provisto del imprescindible frac negro, corbata blanca y guantes manteca.

„En una palabra, querido Barón: contad conmigo, y recibid el más cordial apretón de manos de vuestro verdadero amigo,

„Vizconde Jorge de G...“

Acaso el contenido de esta carta no parecerá tan espantoso a nuestros lectores como le pareció a Gontrán; quizá se figuren que ni los sabuesos de Nodier ni la señorita Silas logren descubrir al Barón en aquel rincón de los Vosgos que no menciona ningún mapa. Pues esa incertidumbre es la que aterra a Gontrán.

Desde el instante en que recibió aquella carta, el Barón perdió el reposo y la tranquilidad. Al menor ruido se figuraba ver a los alguaciles o a Olimpia Silas entrar en el castillo. Pensó alejarse traspasando la frontera, que estaba muy cercana, pero este a nada conducía, pues ausentándose no evitaba el escándalo, y si sólo retardaba el casamiento cuando más debía apresurarlo, puesto que una vez casado estaba en salvo.

—Es necesario, por lo tanto —dijo, hablando consigo mismo, —que antes de quince días Leonie sea mi mujer.

### XVII

La víspera del día en que estaba Gontrán tan preocupado por la carta de su amigo, a eso de las nueve de la mañana, en el instante en que el coche de las Mensajerías reales, procedente de París, pasaba por delante de la administración de Vesoul, un viajero que bajó del cupé dió orden de llevar su equipaje al despacho de las diligencias de Epinal. Dicho viajero aparentaba tener, a lo sumo, diez y seis o diez y siete años. Una espesa melena de rizados cabellos rodeaba su semblante pálido e imberbe.

Su traje se componía de un pantalón muy ancho por arriba, concluyendo muy estrecha; tenía por remate unas botas de charol que calzaban unos diminutos pies. Una americana de terciopelo negro llegaba casi hasta la rodilla. El cuello de la camisa, a la marinera, dejaba descubierto un cuello blanco redondo, torneado como el de una mujer. Completaba el traje una gorra de terciopelo negro, muy inclinada a un lado.

Este viajero hubiera parecido un adolescente, a no ser por la firmeza y decisión impresa en su rostro. La expresión de su boca era desdeñosa; la sonrisa burlona, la mirada altanera y dura; su voz, aunque dulce y armoniosa, adquiría en ocasiones una entonación imperiosa.

—¿Hay asiento en el coche de Epinal?—interrogó en el despacho.

—Sí, señor: hay dos en el cupé.

—Hacedme el favor de guardarme uno. ¿Cuándo sale el coche?

—Dentro de una hora. Os queda tiempo para almorzar. Ahí enfrente está la fonda de *La Cigüeña*. ¿Qué nombre debo inscribir?

—León Randal—repuso el joven sin vacilar.

—¿De dónde venís?

—De París.

—¿Profesión?

—Estupiante en leyes. ¿Necesitáis más informes?

—No, señor.

—Hasta luego, pues; voy a almorzar.

Y salió del despacho.

Una hora después, la diligencia salía para su destino. Hacía algún tiempo que caminaba, cuando el joven estudiante preguntó al conductor:

—¿Hace mucho tiempo que recorréis este trayecto?

—Quince años, lo menos—contestó éste.

—¿Entonces conocéis el país y sabéis donde se halla el castillo de Rochetaille?

—Ciertamente. El coche para junto al parque.

—¿Su dueña es una señora de edad?—preguntó con viveza el joven.

—¡No, pardiez! la Condesa es joven y muy bella.

# TELEGRAMAS

## Lotería

Madrid 2

En el sorteo verificado hoy han obtenido premio los números siguientes:

| Números | Premios | POBLACIONES |
|---|---|---|
| 28.130 | 100.000 | Granada y Sevilla. |
| 26.786 | 60.000 | Sevilla. |
| 28.728 | 20.000 | Granada Valencia y Sevilla. |
| 25.679 | 1.500 | Huelva. |
| 10.610 | » | Madrid y Cádiz. |
| 3.341 | » | Barcelona, Valencia y Baza. |
| 2.542 | » | Pravia, Barcelona y Pontevedra. |
| 24.091 | » | Granada, Madrid y Cáceres. |
| 31.747 | » | Barcelona. |
| 30.556 | » | Idem. |
| 25.145 | » | Valladolid, Valencia y Bilbao. |
| 422 | » | Granada y Palma. |
| 990 | » | San Sebastián, Valencia y Mora. |
| 30.346 | » | Granollers. |
| 3.344 | » | Granada, Valencia y Barcelona. |

## Notas políticas

Madrid 2

### De Gobernación

El señor Ruiz Jiménez, al recibir hoy a los periodistas les ha manifestado, que el conde de Romanones se halla en una finca de la provincia de Toledo, de donde regresará esta tarde para presidir un Consejo que se celebrará esta noche en el domicilio del jefe del Gobierno.

Añadió, que a las siete de la tarde se reunirá en el ministerio de la Gobernación, bajo la presidencia del Ministro, la Junta de represión de la mendicidad y protección a la infancia.

Anunció, que la toma de posesión de los nuevos consejeros de Estado, se celebrará mañana. Asistirá el Gobierno en pleno.

Terminó diciendo, que el día de mañana será atareadísimo para el Gobierno, pues además del acto del Consejo de Estado, se celebrará Consejo de ministros en Palacio y se verificará la entrega de credenciales del embajador de la República Argentina.

### La Junta de transportes y el trigo

El director general de Comercio, señor marqués de las Cortinas, ha manifestado que mañana facilitará a la Prensa un extracto del mensaje que la Junta de transportes ha dirigido al Gobierno, exponiendo la grave situación que atraviesan los mercados extranjeros en el asunto de los trigos y señalando los medios para evitar que la carestía de éstos produzca un conflicto en España.

Estima el marqués de las Cortinas que, con el abono de las diferencias entre el precio marcado como regulador por la Junta de transportes y el alcanzado últimamente por los trigos, el conflicto quedará resuelto y abastecidos los mercados por varios meses.

Esta diferencia supone para el Tesoro un quebranto de seis millones de pesetas.

Dijo también el director de Comercio, que recibe confidencias de los cargadores de buques, expresando el temor de que, cuando llegue a embarcar en los Estados Unidos y en la Argentina importantes partidas de trigo ya adquiridas, aquellos Gobiernos prohiban la exportación, en cuyo caso los consignatarios de buques rehuyen toda clase de responsabilidades.

Urge, pues, resolver este conflicto en una u otra forma, a juicio del marqués de las Cortinas.

### Regreso de los reformistas

Ha regresado de su excursión a Lisboa, el insigne hombre público don Melquiades Alvarez y los diputados reformistas que le han acompañado en su viaje a Portugal.

Todos se muestran muy satisfechos del resultado de la excursión y hacen grandes elogios de la afectuosa acogida que se les ha dispensado y de los testimonios de gran afecto hacia España que han recibido en la capital de la vecina República.

### El Gobierno y las minorías

Se dice que el Consejo de ministros anunciado para esta noche, tendrá gran importancia, porque el Gobierno o habrá de rectificar los acuerdos adoptados en anteriores Consejos o habrá de convenir el límite de sus transacciones con las minorías para que, en el caso de que éstas no se muestren dispuestas, en el debate que se desarrollará mañana sobre la discusión de la totalidad del presupuesto extraordinario, a que prospere el criterio sustentado por el Gobierno, se haga luz sobre el asunto y prevalezca el criterio del Gobierno, discutiendo dicho presupuesto con preferencia al ordinario.

En las minorías, no obstante la oposición que sistemáticamente han venido haciendo a dicho criterio, no se observa ninguna coacción para oponer decidida resistencia al propósito del Gobierno.

## Información financiera

BOLSA DE MADRID

| Valores del Estado | Día 31 | Día 2 |
|---|---|---|
| Interior fin corriente | 00,00 | 00 00 |
| « fin próximo | 00,00 | 00 00 |
| « comiado serie F | 75,00 | 74 90 |
| « » » E | 75,15 | 75 00 |
| « » » D | 77,70 | 75 5 |
| « » » C | 75,25 | 76,25 |
| « » » B | 75,35 | 76 35 |
| « » » A | 75,20 | 76 20 |
| « » » G B | 75,55 | 75 65 |
| Amortizable 5 por 100 | 00,00 | 00 00 |
| « serie F | 97,8 | 0 00 |
| « » E | 97,90 | 97 8 |
| « » D | 00 0 | 98 75 |
| « » C | 98 65 | 98 15 |
| « » B | 98 65 | 98 15 |
| « » A | 98,75 | 00,00 |
| « 4 por 100, serie E | 00,00 | 0 0 |
| « » D | 00,00 | 00 0 |
| « » C | 88 00 | 88 00 |
| « » B | 88,00 | 00,0 |
| « » A | 88 00 | 00,00 |
| « diferentes series | 00,00 | 00 00 |
| **Acciones** | | |
| Banco de España | 442,00 | 442,00 |
| Español de Crédito | 00,00 | 00,00 |
| Banco Río de la Plata | 252,00 | 00,00 |
| » Hipotecario | 000,00 | 00,00 |
| » de Castilla | 00,0 | 00,00 |
| » Hispano Americ | 00,0 | 00,00 |
| Altos Hornos | 00,00 | 00,00 |
| Explosivos | 00,0 | 00,00 |
| Tabacos | 279,00 | 00,00 |
| Azúcares.—Preferentes | 71,25 | 71 25 |
| » —Ordinarias | 22 75 | 22 75 |
| » —Cédulas | 00,00 | 00,00 |
| **Obligaciones** | | |
| Cédulas Hipot. 5 por 10 | 00,00 | 00,00 |
| Idem del 4 | 00,00 | 95 75 |
| Obligaciones azucareras | 00,00 | 00,00 |
| Obligaciones estampilladas | 00,00 | 00,00 |
| Obligaciones no estampilladas | 00,00 | 00,00 |
| **CAMBIOS** | | |
| París a la vista. Francos | 84,50 | 84.20 |
| Londres » Libras | 23,47 | 23,99 |
| **BOLSA DE PARIS** | | |
| 5 por 100 exterior español | 00,00 | 00,00 |
| 4 por 100 francés | 00,00 | 00,00 |

## Notas gaditanas

Madrid 2

### Submarinos alemanes

Dicen de Cádiz, que en las costas de Marruecos, comprendidas dentro de la zona de España, hubo días pasados varios submarinos alemanes que atravesaron el Estrecho hacia el Mediterráneo.

También fueron vistos otros sumergibles entre los cabos Espartel y Trafalgar.

### Las murallas

En vista de las grandes dificultades que se presentan, a causa de la guerra, para encontrar materiales, es posible que tengan que suspenderse las obras de reparación de las murallas.

### Trigo en abundancia

Según las averiguaciones practicadas por las autoridades, hay grandísimas existencias de trigo almacenadas en toda la provincia, especialmente en Jeréz, Medina Sidonia, Vejer y Tarifa; pues desde hace veinte años no se había conocido cosecha tan abundante como la actual.

Varios productores recogieron más de 50.000 fanegas cada uno, y se han puesto de acuerdo para fijar el precio, que será alto, desde luego, pero nadie piensa en exportaciones ni en acaparamientos.

### La sequía

En todos los pueblos reina extraordinario disgusto, por los grandes perjuicios que ocasiona la sequía.

La sementera se hizo en malas condiciones, y se teme que falten pastos para los ganados.

## La guerra europea

Madrid 2

### Parte francés

El comunicado oficial de las tres de la tarde dice así:

«Al Norte del Somme, los franceses continuaron sus ventajas, a pesar del mal tiempo.

Entre Les Boeufs y Sailli Saillisel, consolidamos el terreno conquistado, apoderándonos de varios puntos de apoyo y destruyendo algunos sitios donde estaban ocultas ametralladoras enemigas.

Durante esas operaciones, aprisionamos a 186 hombres, elevándose a 500 los prisioneros hechos en este sector.

En la derecha del Mosa, ha transcurrido la noche con relativa calma.

En el resto del frente no ha cambiado la situación.

Ejército de Oriente.—Desde el Struma al Vardar, no hay nada que señalar, fuera del cañoneo bastante vivo, especialmente en el sector del lago Doiran.

En la región del Czerne, los servios han rechazado varios contrataques búlgaros, realizando nuevos progresos, a pesar de la resistencia del enemigo, que ha sufrido sensibles pérdidas, dejando prisioneros en poder de los servios.

En el ala izquierda de los aliados, hay gran actividad por parte de ambas artillerías.

Aviación.—A pesar de la bruma y de las borrascas que ha habido en la mayor parte del frente de aviación de caza francesa, se ha observado gran actividad durante el día de ayer.

En el Somme, el ayudante Tarascón ha derribado el séptimo avión.

Cerca de Moislai, otro avión francés ha derribado el mismo día a dos alemanes que han caído: uno en el aerodromo Mety, en Coutere, y el otro en el monte Quinitin.

Según noticias de Verdún, un avión alemán ha sido derribado cerca de Mogneuvill, en Woevre, por el ayudante Sayaret.

Este aviador es el séptimo aparato que derriba.

Una escuadrilla francesa ha atacado con ametralladoras columnas de infantería alemana cerca de Azannes y Renes, hacia Coufiaus Mangiennes.

En Alsacia, un piloto francés atacó a cuatro alemanes, derribando a uno cerca de Altkirch.»

### Parte inglés

El publicado hoy en Londres dice así:

«Ha continuado lloviendo toda la noche.

Ayer atacamos en unión de los franceses el Este de Les Boeufs, ganando algún terreno.

El enemigo ha bombardeado violentamente entre Le Sars Guendecourt y alrededores del reducto de Schwaben.

Al Sur de Hulluch bombardeamos trincheras enemigas con buenos resultados.

Al Oeste de Aneres rechazamos fácilmente una incursión enemiga.

Ayer hicieron nuestros aeroplanos reconocimientos muy útiles.

Bombardearon baterías enemigas y derribaron un aparato enemigo seriamente averiado.

Uno de nuestros aviones ha desaparecido.

El resumen de las operaciones desde la segunda semana de Octubre dice:

El mal tiempo ha sido general en todo el frente dificultando las operaciones de campaña.

En los éxitos principales se distinguieron las tropas canadienses y las del nuevo ejército.

Con los prisioneros cogidos en los últimos quince días de Octubre se forma un total de 31.132.

En las batallas del Somme hemos conseguido victorias con pocas pérdidas.

Las tropas británicas de Macedonia han progresado al Este del Struma y en la línea de Seres, habiendo capturado tres pueblos y trescientos prisioneros».

### Ataque de submarinos

Un telegrama de Christianía recibido en París anuncia, que los submarinos alemanes han atacado nuevamente la estación radiotelegráfica rusa de Sipnahalek.

Las baterías costeras y torpederos rusos rechazaron los submarinos antes de que pudieran hacer daño en la estación.

Hubo heridos por ambas partes.

El mismo despacho dice, que además se verificó otro combate entre submarinos alemanes y un torpedero ruso acompañado de una chalupa, siendo rechazados los sumergibles.

### Combate naval probable

Un número considerable de buques de guerra rusos, acompañados de algunos barcos ingleses y de varios sumergibles ingleses y rusos han aparecido en el Oceaue Glacial Artico.

Parece que han salido al encuentro de fuerzas navales alemanas que ejercen vigilancia en dichas aguas.

### Parte alemán

El facilitado hoy a la prensa de Berlín dice así:

«Teatro Occidental.—Ejército de Rupretch.—Al Norte del Somme la actividad de la artillería volvió a reanudarse fuertemente.

Fué rechazado un intento de avance al Norte de Courcelette.

Los franceses no sacaron ninguna ventaja de varios ataques dados en el sector de Les Boeufs Raucourt.

Rechazamos sangrientamente varios ataques al Nordeste de Marval y orilla Noreste del bosque de San Puwevaert.

A pesar de la tenaz resistencia de los franceses, logramos penetrar en la parte Norte de Sailly.

Ejército del Kronprintz.—El duelo de artillería tomó gran incremento a la derecha del Mosa.

Los franceses concentraron su fuego con gran intensidad, sobre todo, contra el frente de Vaux, el cual había side desocupado por los alemanes, según órdenes recibidas, sin que el enemigo nos estorbara.

Antes de abandonar el fuerte habíamos hecho saltar lo más importante de él.

Frente oriental.—Tropas de Linsingen, mandadas por el general von Justh, tomaron al asalto posiciones rusas avanzadas al Sur de Witmey y hacia la izquierda de Stochod.

El enemigo tuvo sangrientas bajas, dejando además en nuestro poder 22 oficiales y 1.508 soldados.

Motores y Ventiladores Eléctricos
Instalaciones para riegos
JUAN LEYVA
— — MESONES 3 y 5.—GRANADA — —

Les apresamos también 10 ametralladoras y 3 lanzaminas.

Nuestras bajas fueron reducidas.

Al Sur de Alexandrewka apresamos, a raiz de una salida, 60 prisioneres.

En los Cárpatos, nuestras empresas contra las posiciones avanzadas rusas al Norte de Dorna Vatra, tuvieron éxito.

Varios ataques rumanos contra tropas que penetraban por el desfiladero de Altschauzi Pedreal se han malogrado, teniendo el enemigo bajas considerables.

Aprisionamos 8 oficiales y 200 soldados.

Al Sur y Este de la Torre Roja y en su desfiladero, continúan los combates favorables a nosotros.

Frente balcánico.—Ha sido bombardeada desde el mar la ciudad de Constanza, pero sin éxito.

Frente macedónico.—Rechazamos intentos de avance de los servios en el arco de Czerna y Norte de Niza Plana.

En el frente del Struma ha habido violentos combates de vanguardia».

### Los aviadores británicos

Dicen de Londres, con referencia a noticias de la Mesopotamia, que aviadores británicos han atacado a la caballería enemiga, lanzando gran cantidad de bombas.

Dichos aviadores descendieron a ochocientos pies, ametrallando y matando a muchos enemigos.

Cinco aparatos atacaron el campo de Cavally, causando serios daños y gran pánico.

Dos aeroplanes ametralladores dispararon contra la caballería, que se había apoderado de algunos camellos británicos.

Para esto descendieron a veinte pies, dispersando a las tropas que abandonaron los camellos, siendo recuperados por las fuerzas inglesas.

### Submarino mercante

Comunican de Nueva York, que los tripulantes del submarino alemán *Deutchland*, llegado al puerto de New London, declaran que salieron de Bremer el día 10 de Octubre.

El cargamento del sumergible consiste principalmente en productos químicos.

### Los fugitivos belgas

Comunican de Amsterdam, que a causa del gran número de belgas que cruzan el río Escalda, nadando, para escapar de las deportaciones, los alemanes han colocado en el río un barco con infantería de Marina armada de ametralladoras.

Se les ha dado orden de tirar sobre los fugitivos.

### Vapor hundido

Según telegrafían de París, los alemanes han hundido el vaper inglés *Río Pirany*.

Han sido recogidos y desembarcados 13 tripulantes, pero han desaparecido varios.

### Papús ha muerto

Informan de París que el célebre ayunador Papús, doctor Gerardo Encausse, ha fallecido valientemente.

Poco después de regresar a Francia desde España, donde se exhibió últimamente, alistóse como médico en las filas del ejército, asistiendo a los enfermos de un hospital de la primera línea.

Contagiado de fiebres malignas, ha muerto como un héroe.

### La intervención rumana

Según noticias que se reciben en Londres, continúan llegando a Rumanía refuerzos rusos.

Los resultados del gran esfuerzo que realizaran los contingentes que intervendrán en las futuras operaciones, serán lentos, porque el terreno perdido, solo con grandes dificultades lo podrán ir reconquistando y porque teniendo también en cuenta los grandes medios que tiene el general Falkenhayn, ha reforzado sus líneas con nuevas divisiones.

Se espera, que los rumano-rusos se mantendrán firmes hasta el invierno.

Entonces, la situación variará, mediante provisiones de municiones y de artillería que necesita este ejército y que recibirá por Transilvania.

Los alemanes han ocupado dos pueblos, haciendo retroceder algo a las tropas rumanas que se consolidan en las alturas del Sur.

### Excitación en Grecia

Dicen de Atenas, que la noticia del torpedeamiento de barcos griegos por submarinos alemanes, ha producido intensa emoción en aquella capital.

Expontáneamente se organizó una manifestación, dando gritos subversivos contra Alemania, pero la policía comunicó a los manifestantes, que emplearía la fuerza, si recorrían las calles y no se disolvían.

Atenas y el Pireo han estado guardados militarmente toda la noche.

Para calmar la opinión, el Gobierno publicó un comunicado anunciando que protestaría contra los torpedeamientos.

Las sociedades marítimas del Pireo decidieron en señal de desaprobación y de duelo, declarar la huelga y no acudir al trabajo hasta tener garantías [illegible] a la seguridad de las tripu[illegible] los barcos.

Todos los sindicatos marítimos del Pireo declararon seguidamente la huelga general.

No reanudarán el trabajo hasta que el Gobierno ordene medidas de seguridad para los marinos.

Los empleados y obreros de los ferrocarriles se han adherido al movimiento.

El número de huelguistas se eleva a veinte mil.

## Varias noticias

Madrid 2

### El autor Madrano

Un telegrama recibido en el ministerio de Estado comunica que el actor Ruiz Madrano, a quien se le creía muerto, se encontraba en Santiago de Chile trabajando con perfecta salud.

### Viaje de una princesa

Mañana llegará a Madrid la princesa Teck.

Se hospedará en Palacio.

### El robo de Correos

La resolución del Juez, libertando a los empleados de Correos señores Tebar y Marenco, ha producido en la Central la consiguiente satisfacción.

El Director de Comunicaciones señor Francos Rodríguez manifestaba su complacencia, aunque advirtiendo que él como los funcionarios a sus órdenes, estimaban natural la evolución por la plena confianza que tienen entre sí los empleados del Cuerpo de Correos.

## Consejo de ministros

Madrid 2

### A la entrada

A las diez y media de la noche se ha reunido el Consejo de ministros en el domicilio del conde de Romanones.

Al acudir a la reunión, manifestó el ministro de la Gobernación a los periodistas que se había reunido la Junta de Protección a la infancia y represión de la mendicidad, ocupándose de estas materias y de la asistencia pública.

Hablaron los señores Tolosa Latour y García Molinas.

Yo, continuó, dediqué un recuerdo a los señores Barroso y Alvarez del Manzano que pertenecieron a la Junta.

En el Consejo se tratará de los problemas de las subsistencias, del carbón y de los transportes.

Además daré cuenta de los asuntos pendientes y de las huelgas de Játiva y de los ferrocarriles económicos de Asturias, que se solucionarán antes del plazo legal.

El jefe del Gobierno dijo a los periodistas que había conferenciado con el embajador de Inglaterra y con nuestro ministro en Lisboa señor López Muñoz, quien ha marchado esta noche a Lisboa.

El ministro de Hacienda aseguró a los reporters, que el Consejo carecería de interés, y que no había motivo de alarma.

Nada se tratará de trascendental—terminó—limitándose el Consejo a un cambio de impresiones.

El ministro de Fomento dijo que llevaba expedientes de obras públicas y el de Instrucción un expediente para la reparación de las Escuelas de ingenieros industriales y otro para la construcción de un edificio escolar en Ampuero (Santander).

Los demás ministros no dieron ninguna noticia de interés a los periodistas.

### A la salida

El Consejo ha terminado a las doce y media de la noche.

El conde de Romanones recibió inmediatamente a los periodistas, a quienes dijo, que en el Consejo se habían aprobado los expedientes que se detallaron a la entrada.

Se trataron extensamente las cuestiones del carbón, trigos y fletes, que serán objeto de varios Consejos.

Los acuerdos adoptados en el de hoy se traducirán en decretos y Reales órdenes.

Además se llevará al Congreso un proyecto sobre los carbones.

Se acordó además proponer al Congreso la prórroga de la ley de las subsistencias.

Tras estas cuestiones, se trató muy ligeramente de los debates parlamentarios.

Mañana reunirá el Presidente del Congreso a los jefes de las minorías con el conde de Romanones para tratar de las fórmulas para ganar horas que se destinarán a la discusión de los presupuestos.

Parece que los señores Dato y Cambó aceptarán la propuesta de dedicar cinco horas a los presupuestos, independientemente de las que se destinan a preguntas y ruegos.

Realmente—añadió el conde de Romanones—terminada ya la discusión de la totalidad del presupuesto extraordinario, pero sin antes de empezar la discusión del artículo primero, quieren los jefes de las minorías intervenir, yo acudiré a contestarles, entrándose desde luego en la discusión.

Sin embargo, nada puede compararse en importancia a los conflictos de los trigos, carbones y fletes, que tienen prelación sobre todo, porque el presupuesto extraordinario se desarrollará en diez años, mientras estas otras cuestiones no admiten espera ninguna.

## Alrededor de la guerra

### El desastre rumano

Gustavo Hervé escribe en *La Victoire*:

«Todavía no se conoce exactamente la extensión y la gravedad de la derrota ruso-rumana en la Dobrudja. No se sabe tampoco nada con detalles sobre el botín cogido en Constanza, pero no hay que hacerse ilusiones: Constanza es una especie de pequeño Amberes, donde búlgaros y turcos encontrarán vastas existencias de productos de toda clase. Lo que se conoce bien, es el efecto moral desastroso que este gran enterpecimiento ha producido en Francia y en todos los países aliados, y los buenos argumentos que facilitará al Rey Constantino y a todos los germanófilos y neutralistas de Grecia. ¡Si todavía el desastre quedara reducido a esto! Desgraciadamente hay que prever que, como los rusos-rumanos no han podido resistir el empuje de Mackensen cuando disponían de las vías férreas de Bucarest a Constanza, ahora mucho menos resistirán en el callejón sin salida de la Dobrudja, donde están acantonados, teniendo a su espalda el curso profundo del bajo Danubio, los pantanos y las desembocaduras del gran río, sin ninguna vía férrea para abastecerse. Cuando se sabe cuán difícil es para un ejército vencido el paso de un gran río. Hay que temer por la suerte del ejército ruso-rumano de la Dobrudja.

Pero el más grande peligro para los rumanos no es esto; la gran fuerza austro alemana está a las órdenes de Falkenhayn en el Norte, llegando por la Transilvania. Parece que dos desfiladeros importantes están ya en sus manos, y desde allí es fácil entrar en la planicie rumana, exactamente al Norte de Bucarest, de donde los alemanes no están más que a 120 kilómetros. ¿Y dónde sacan los alemanes y sus aliados tantos ejércitos? Pues no los sacan de la luna. Una sola quinta da a los alemanes unos 500.000 hombres, y si en Francia las quintas de 1916, 17 y 18 nos dan 600.000 hombres, a los alemanes les habrán dada hasta 1.500.000.

El Estado mayor alemán además, no vacila en desguarnecer todos los demás frentes donde ha decidido mantenerse en la defensiva, para concentrar una masa formidable de choque sobre el punto donde quiere dar un terrible golpe de masa. Este punto escogido hoy el Rumanía. El Estado Mayor alemán está dando en este momento a los Estados mayores aliados una bonita lección de decisión y de espíritu ofensivo».

### La Bolsa de Londres

La *Revista Financiera* dice:

«Las noticias favorables que se tienen de las batallas en el Somme no entusiasman, mirándose más los gastos que la guerra ocasiona, que las victorias que se consiguen; por esta causa, cualquier nueva autorización de créditos, produce baja en las cotizaciones, habiendo causado gran impresión los nuevos créditos votados por el Parlamento por 800 millones de libras.

También los nuevos bonos franceses ejercen su influencia sobre la Bolsa, que en general cotiza en baja todos los valores, incluso los norteamericanos.

Tal es la paralización, que hasta en los corros donde se operan los valores metalúrgicos y a pesar de los altos precios que el metal alcanza, no se hace nada».

### El problema balkánico

En el *Homme Enchaine* dice Clemenceau:

«En los primeros días de mi infancia hombres sabios me enseñaron que la cnestión de Oriente no se ofrecía nunca sin complicaciones. M. Briand, que quizás recibió otras enseñanzas, puede ahora sospechar que este aviso, lleno de prudencia, es de los que su soberbia ha desechado demasiado pronto.

Apenas han pasado algunas semanas desde aquel día en que la intervención de Rumanía parecía ser el supremo triunfo del juego de M. Briand. Aquello fué un torrente de entusiasmo en delirio. En las terrazas de los cafés todos los dedos hacían maniobrar en territorios lejanos, a invencibles falanges, gracias a los cuales la suerte de las batallas del Somme iba a decidirse por arte de magia.

En el dominio de la estrategia, nuestros buques de guerra se inmovilizan en el Pireo, para un asunto puramente negativo, y las operaciones a orillas del Danubio nos dan resultados muy distintos de aquellos que nos fueron prometidos tan pomposamente. Ahora se nos anuncia la toma de Constanza por las tropas de Mackensen, no sin la previa precaución de ponernos en guardia contra la tentación de ver en ella un fracaso.

Decirnos ahora que la caída de Constanza no afecta a la situación general de Rumanía, me parece que es salirse un poco de los límites. Me doy bien cuenta de que, según se dijo en el comunicado oficial, «todas las medidas están tomadas para que el ejército ruso-rumano conserve la libertad de sus movimientos», pero hubiera preferido ver el útil empleo de esta «libertad» en la salvaguardia de Constanza, que habría bien merecido este esfuerzo, aunque sea solamente por las cantidades enormes de petróleo y cereales que están allí almacenadas. Se nos dice también que este acontecimiento no puede ser de «ninguna consecuencia militar». Yo no quiero decir lo contrario, en vista de la insuficiencia de mi saber estratégico. Los acontecimientos hablarán.

Sin embargo, me ha llamado la atención que el documento nos habla tan solo de «continuar la resistencia». «La resistencia?» Yo creí que se trataba de una ofensiva balkánica de gran empuje. Los rusos vendrían de la Besarabia, el general Sarrail se tragaría de una vez a los búlgaros, mientras que los rumanos, de un salto dueños de la Transilvania, entrarían en Budapest para pasar por allí al Austria. Si este hermoso sueño no ha podido realizarse, estoy seguro que no es culpa de los rusos, ni de Sarrail, ni de los buenos soldados rumanos. Sin embargo, debe haber «en algunas partes» una deficiencia en las previsiones. Si el resultado celebrado ya de antemano era posible, ¿por qué no se ha logrado? Si era imposible, ¿por qué no se ha previsto? Si no se trataba más que de una «resistencia» de Rumanía, la neutralidad hubiera bastado, sin necesidad de crear el peligro de una intervención armada, cuyo éxito parece no haber sido suficientemente asegurado.

Me parece que ahora estoy muy lejos de ser el único que piense de este modo, juzgando por los artículos de *Le Temps* y hasta de *Le Journal des Debats*, cruelmente estropeados por la censure, y también de la *Gaceta de Lausanne*, todos periódicos en los que no es posible descubrir ninguna clase de hostilidades contra el Gobierno.

Todos mis votos son para nuestro ejército. Sin embargo, además de los buenos deseos se necesita la existencia de efectivos y de armamentos. Si las dos cosas existen, no se comprende por qué no se haga sentir de un modo más manifiesto. Si no existen, convendría decirnos la causa de una negligencia que está solamente en un estado de hipótesis.

Quiero creer que las faltas se podrán reparar más fácilmente en Salónica y en Bucarest que en los Dardanelos y en Gallípoli, de lo cual M. Briand, por su parte, soporta tan alegremente el recuerdo. Hace falta otra cosa que la beatitud de los comunicados anunciando victorias, que no pueden conseguirse sin el resultado de una preparación metódica, es decir, de un plan racional y de una firme voluntad.

31 de Octubre.

Fonda ha "Estrella"
BUEN SUCESO, 1
Sitio el más céntrico de la capital. Tranvía a la puerta. Esmerado confort. Precios módicos
Para personas estables, precios muy reducidos.

Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Deformidades, Sordos, Calvos.
Tratamientos sin operar
— DOCTOR CAMPOS —
Montera, 38, Madrid
En Granada: de once a una el 21 de cada mes. Hotel Victoria

Banco Hipotecario de España
Préstamos amortizables de 5 a 50 años.
Tramitación rápida.
Agente, don José Martín Payar,
del París, Gran Vía, 5.

Mujeres y niñas bonitas
se necesitan para modelos de tarjetas postales, ganarán de tres a cinco pesetas diarias.
— — — REYES — — —
Calle del Príncipe, 12.—Granada

Consulta médica
de régimen para sanos y enfermos
DR. VELASQUEZ DE CASTRO
Catedrático de Terapéutica.
— Enfermedades internas. —
De once a tres. Las Arandas, 5

Realización y liquidación
Almacén de muebles de
EDUARDO MARTÍN
Escudo del Carmen número 5.
(Entrando por la calle de San Matías).
Por cesación de industria, se realizan las existencias de muebles, maderas y herramental de sus talleres.

CONSULTA MEDICA
— DEL DOCTOR —
R. Alvarez de Toledo y Valera
Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina
DE DOS A CUATRO
San Jerónimo, número 32, 2.º

SOCIEDAD EDITORIAL DE ESPAÑA
OFICINAS: COLEGIATA, 7
Casa del "HERALDO DE MADRID"
Si necesita V. recibos de inquilinato, los encontrará en la Administración de este periódico, al precio de 75 céntimos libreta de 100 hojas.

Bazar X
Almacén de muebles
= TAPICERIA =
Surtido en camas de madera de haya de las mejores fábricas, desde 35 pesetas, con somier doble patentado. Sillas de comedor de haya, tapizadas de malequín, desde 6 pesetas. Muebles tallados.
—=— Cooperativa militar —=—
ALHONDIGA, NUM. 39

# CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

**Cafés Puerto Rico: Cajita Precintada de 100 gramos, a pesetas 0'60 la Cajita.**

## Enfermos del Estómago e Intestinos

TOMAD LA

# ESTOMACALINA

## ALFAGEME

ES UN EXCELENTE REMEDIO PARA LA DISPEPSIA, ARDORES, ACEDIA PRECLEOHIDRIA, NAUSEAS, VOMITOS, DIGESTIONES DIFICILES, ETC. DIA CURA RADICALMENTE LOS CATARROS GASTRO-INTESTINALES RREAS, COLICOS.

**PRECIO: CUATRO PESETAS FRASCO**

DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

SU AUTOR

**Romanones, 13. MADRID**

ESTE PREPARADO ES EL UNICO ENSAYADO EN LA MAYORIA DE LOS HOSPITALES DE ESPAÑA

## Emulsión Marfil al Guayacol

El Aceite puro de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal, de Sosa y Guayacol

Premiada en las Exposiciones de Alejandría y del Ibidabo = de Barcelona, con el Gran Premio y Medalla de Oro. =

Los innumerables certificados de Médicos eminentes que aconsejan el uso de la Emulsión Marfil al Guayacol, y los MILES DE ENFERMOS que HAN CONSEGUIDO SU CURACION con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el ESCROFULISMO, RAQUITISMO, BRONQUITIS CRONICAS, TOSES rebeldes y DEBILIDAD GENERAL, LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL engorda y fortalece a los niños, desarrollando su sistema óseo. Es el mejor reconstituyente en las convalecencias, y estimula poderosamente el apetito.

**Depósito Central** Laboratorio Químico - Farmacéutico de F. DEL RIO GUERRERO, Sucesor de M. González Marfil.—MALAGA.—De venta en todas las farmacias de España y América. (Analizada y aprobada por el Departamento Nacional de Higiene de Buenos Aires (República Argentina).

## Carrillo y Compañía

ABONOS Y PRIMERAS MATERIAS

Fábrica de abonos orgánicos en Atarfe.

Almacenes de toda clase de primeras materias (garantizadas) en Granada, Almería, Málaga, Atarfe Guadix y Baza

FABRICAION DE ABONOS COMPLETOS PARA TODA CLASE DE CULTIVOS

Dirección y Oficinas en GRANADA, Alhóndiga, 11 y 13.

Fábrica de Eter Sulfúrico en Atarfe.

## Antigua fábrica de Cola del Albaycín

de Manuel Moral ::: Ventas al por mayor y menor

Calle de Brava, 1 (frente a San José).-Se fabrica cola en gelatina para pintores-decoradores

ACCIDENTES NERVIOSOS

## Epilepsia

Convulsiones, vértigos, temblores, desvanecimientos, agitación nocturna, insomnios, palpitaciones, migraña, pérdida de la memoria, asma, congestiones cerebrales y demás enfermedades nerviosas se curan tomando el acreditado ELIXIR BERTRAN. Venta en Barcelona, farmacia del autor, plaza Junqueras Madrid: Pérez Martín y Compañía, calle Alcalá, 9. Centros de específicos y buenas farmacias.

## La Madrileña

Gran Fábrica de baules de Antonio Mesa Bueno

PRECIOS BARATISIMOS

Alhóndiga, 16. Frente a la posada de la Nave.—Granada

**El 92** José Calvín Vílchez. En este establecimiento se vende el renombrado cazalla de Visiedo y los vinos de la casa Siro y Luis Palacios.—Plaza Nueva, 7.

## La Nueva Curtidora

PARELLADA, LLAMAS Y JIMENEZ

Almacén de curtidos y efectos de guarnicionería

Especialidad en pieles extranjeras

**Mesones, 66 y 68—GRANADA**

## AURORA Compañía Anónima de Seguros

BILBAO

CAPITAL COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO, 5.000.000 de pesetas.

Subdirector para las provincias de Granada.

Don Miguel García Carita ---Mesones, núm. 62.

## Conviene

a todas las familias cuidadosas de su interesse, visitar los acreditados almacenes de tejidos : antes que cualquier otro establecimiento, en la seguridad de encontrar en ellos cuanto se desee en toda clase de artículos para la temporada de invierno, entre los cuales podrán apreciarse las más selectas Novedades en fantasías de lana, seda y algodón y en confecciones últimos modelos para señora, así como en género para caballero.

## El Leon

Los extensos surtidos que esta casa presenta siempre a sus compradores reporta a éstos la indiscutible ventaja de poder elegir a su satisfacción cuantos quieran en dibujos y en precios.

Sin recurrir a combinaciones engañosas, esta casa es la que vende más barato en Granada.

Los precios son siempre fijos. = Las ventas al contado.

**Mesones, 98. El LEON (Abora Puerta Zorrilla, 98.)**

NOTA.—Se hace constar que esta casa, ni como sucursal ni de forma alguna, depende de ninguna otra de esta plaza, según propalan algunos individuos mal intencionados y poco apresivos.

## LA PREVISION ESPAÑOLA

Compañía de seguros contra incendios a prima fija

FUNDADA EN 1883

DOMICILIO SOCIAL: en Sevilla, en la casa de su propiedad, Orfila, 8

Sucursal en Madrid, Atocha, 27

Esta Compañía cuenta 32 años de existencia y es la única en su clase que está domiciliada en Andalucía

REPRESENTANTE GENERAL EN ESTA PROVINCIA

Ramiro Alfonsea y Molina, Rocha de Santo Domingo, 8.

Autorizado por la Comisaría General de Seguros en 16 de Marzo de 1909

## ¿No más arrugas y pasas?

Si queréis ser blanca y hermosa. Si queréis que vuestras facciones tengan la tersura y lozanía que en vuestros primeros años, usad el

**Agua Argentina**

que quita en pocos días las pecas manchas, arrugas y paño del embarazo, dejando la cara blanca y aterciopelada. Es tan inofensiva, que pueden usarla hasta los niños de pecho y de un delicioso perfume.

Frasco grande, 6 pesetas.

Depositarios en Madrid, Señores Martín y Durán, Mariana Pineda, 10.

De venta en Granada: Perfumería La Florida, Pablo Rodríguez, Príncipe, 14.—José Baena, Reyes Católicos, 15.—Alfonso Torres, Reyes Católicos, 29.—Perfumería La Giralda, Reyes Católicos, 47, duplicado, y Zacatín, 40.—El Buen Tono, Reyes Católicos, y en todas las perfumerías, droguerías y farmacias.

## SARNA

Sin baño, curación rápida *Antisarnico Martí*. El más seguro e inofensivo. 2'50 frasco. Depósito, Plaza San Gil, 10, Farmacia.

## Para comprar

muebles nuevos y para no, hay que adquirirlos en el establecimiento de compraventa de muebles usados. Calle Puentezuelas, 2, duplicado, frente a Nieva.

Visitar esta casa y os convenceréis de lo económico que vende.

## Taller de Calzado Curiel

Especialidad en la medida.—Se hacen hormas de todas clases y calzado para zopos y demás pies defectuos.

## Barbería

Muñoz Hermanos, Plaza de la Mariana, número 15.—Servicio esmerado.

## Nuestro periódico gratuito

Conserve usted el adjunto Cupón, cuyo valor de 5 céntimos le será reintegrado al comprar en los Almacenes de tejidos

LA PAZ

ESPINOS, 10, Y TINTE 3 Y 5 (ZACATIN)

Precios sertamente fijos

EL DEFENSOR DE GRANADA

Cupón por valor de cinco céntimos

en los Almacenes de Tejidos LA PAZ

ESPINOS, 10, Y TINTE 3 y 5 (ZACATIN)

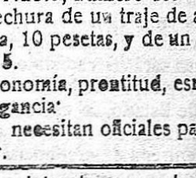

## VAPORES PARA ORAN

*Servicio quincenal por los magníficos vapores españoles*

TURIA Y FRANCOLI

De la Línea Tintoré

Saldrá de Almería el jueves 2 de Noviembre con escala en Cartagena, llegando a Orán el sábado al amanecer.

Salida de Orán para Almería, directo, el miércoles 1.º, a las cuatro de la tarde.

NOTA.—La próxima salida para Orán, será el jueves 16 de Noviembre

OTRA.—Los pasajeros deberán llegar con tres días de anticipación a la salida del vaper, para preparar sus pasaporte : a más de los documentos necesarios, necesitan una fotografía.

Es muy conveniente que todo aquel que piense marchar nos escriban con bastante anticipación pidiéndonos detalles.

PRECIO DEL PASAJE

Preferencia, pesetas 100; Cámara, 75; 3.ª clase, 35; ídem medias billetes para menores de 3 a 10 años, 20.

Para más informes, a sus Consignatarios, Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C. Paseo del Príncipe, 75.—Almería.

## Sastrería

de Francisco Guijarro, Calderería Nueva, número 19.

Hechura de un traje de americana, 10 pesetas, y de un abrigo, 15.

Economía, prontitud, esmero y elegancia.

Se necesitan oficiales para el taller.

Para relojes buenos y baratos Francisco Díaz Serrano

MESONES, 30.

Se compra plata y oro.

Inmenso surtido de

## Peleteria y articulos de punto

**Le recomendamos nuestra Holanda de los Jueves**

**Sírvase preguntar por los pañuelos Jarretón Reclamo**

## ALMACENES LA PAZ

# EL PARAISO MERCANTIL

## Grandiosa realización por reforma del local

Nuevas y extraordinarias rebajas en los precios de todos los artículos, véndiéndose hoy más baratos que en las mismas fábricas — No comprar sin ver los surtidos que presenta esta casa de géneros de punto de abrigo

**Camisas, Calzoncillos, Bastones, Paraguas, Bisutería, Ropa blanca para señoras y niños, Sábanas, Toallas, Cuellos y Puños**

Equipos completos para Novias — Acudid todos a comprar a la **GRAN REALIZACION** del

**Paraiso Mercantil - Reyes Católicos, 34.--GRANADA -- Precios fijos verdad**